



FEDERACION TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

República Argentina
Personería Gremial N° 478 – Adherida a la CGT



Estados Unidos N° 1474/76 – C1101ABD – Cdad. Autónoma de Buenos Aires
Tel.Fax: (011) 4305-2722 / 4405 / 8012 – (011) 4306-8027
www.ftia.org.ar – correo: ftia@ftia.org.ar

Buenos Aires, 05 de Febrero de 2025

NEGOCIACION PARITARIAS CCT 244/94

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

El día de la fecha, se realizó la reunión entre la Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA) y la Cámara Empresaria de Productos Alimenticios (FIPAA), en el marco de la actualización de la escala salarial por el periodo Enero-Abril 2025.

¡¡Iniciada la negociación, nuestra Federación insistió FUERTEMENTE en la necesidad de Actualizar URGENTE!! Nuestros salarios y mantener el PODER de COMPRA de los mismos y de esa forma evitar la PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO.

Después de intensos intercambios de opiniones, se pasó a un cuarto Intermedio para el próximo miércoles 12 de Febrero del corriente año, en la sede de FIPAA,

Consejo directivo

F.T.I.A.